

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA

Principal empresa de gas del país pide exención a las leyes de cabotaje

Declaraciones se hacen en vista pública en el Senado.

(San Juan – lunes, 9 de junio de 2014) – El empresario Ramón González Cordero, presidente de Empire Gas Company, empresa que maneja el 72% del negocio de gas licuado en Puerto Rico, depuso hoy ante el Senado para expresarse en contra de las leyes de cabotaje, por motivos económicos.

En vista pública de la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, presidida por la senadora Rossana López León, González Cordero teorizó que “estas son leyes sumamente antiguas, que datan de los 1900, cuando el mundo era muy distinto a lo que vemos hoy. Estas leyes no se atemperan a la realidad del mundo de hoy”. El empresario explicó

La Comisión senatorial investiga el estudio realizado por el “Government Accountability Office” del 14 de marzo de 2013, sobre las leyes de cabotaje que aplican a Puerto Rico. “A Puerto Rico le cuesta más las operaciones económicas que a otras jurisdicciones. Estamos importando todo para poder operar. Ahora mismo vivimos un mundo donde hasta un país comunista como la República Popular China ha liberalizado sus normas y regulaciones para incentivar el comercio entre todos los países”, explicó González Cordero, quien admite la importancia del elemento de seguridad en las transacciones marítimas. “¿Pero a qué precio hay que mantener esa legislación, a qué precio tanta seguridad?”, se cuestionó González Cordero.

###

